

RESUMEN EJECUTIVO

- Informe de Auditoría Interna** : GM-UAI-S-03/2024
- Correspondiente a** : Primer Seguimiento al cumplimiento de recomendaciones contenidas en el Informe GM-UAI-AUCUM-04/2022 en relación a la "Auditoría de Cumplimiento a los Gastos de Funcionamiento, Gastos de Programa y a la Recaudación Consular del Consulado General del Estado Plurinacional de Bolivia en Miami - EEUU correspondiente a la gestión 2020"
- Objetivo** : Verificar, el grado de cumplimiento de la recomendación contenida en el Informe GM-UAI-AUCUM-04/2022 emergente de la "Auditoría de Cumplimiento a los Gastos de Funcionamiento, Gastos de Programa y a la Recaudación Consular del Consulado General del Estado Plurinacional de Bolivia en Miami – EEUU, correspondiente a la gestión 2020", de acuerdo al Cronograma de Implantación de Recomendaciones, emitido por la unidad auditada.
- Alcance** : El alcance de nuestro seguimiento, se circunscribe en verificar el grado de cumplimiento de recomendaciones contenidas en el Informe GM-UAI-AUCUM-04/2022 emergente de la "Auditoría de Cumplimiento a los Gastos de Funcionamiento, Gastos de Programa y a la Recaudación Consular del Consulado General del Estado Plurinacional de Bolivia en Miami – EEUU, correspondiente a la gestión 2020", trabajo que fue realizado de acuerdo a Normas de Auditoría Gubernamental (NAG) numeral 219, aprobadas mediante Resolución N°CGE/094/2012 de fecha 27 de agosto de 2012; asimismo, cubrió la revisión de evidencia de la documentación de respaldo, considerando el período establecido en el cronograma de implantación de recomendaciones.
- Conclusión** : Por lo expuesto, la Unidad de Auditoría Interna del Ministerio de Relaciones Exteriores, realizó el seguimiento al cumplimiento de recomendaciones contenidas del Informe GM-UAI-AUCUM-04/2022 emergente de la "Auditoría de Cumplimiento a los Gastos de Funcionamiento, Gastos de Programa y a la Recaudación Consular del Consulado General del Estado Plurinacional de Bolivia en Miami – EEUU, correspondiente a la gestión 2020" y como resultado se concluye que la recomendación fue cumplida en su integridad.

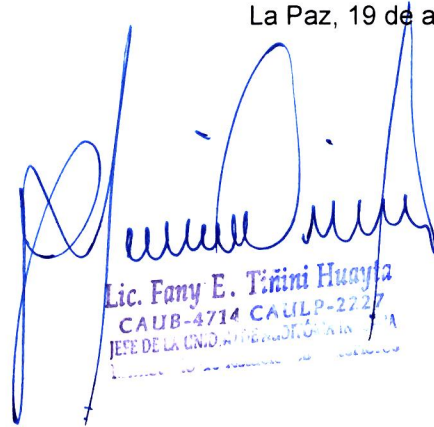
"2023 AÑO DE LA JUVENTUD HACIA EL BICENTENARIO"



Recomendación

- : Se recomienda a la Señora Ministra de Relaciones Exteriores, instruya a la Unidad de Auditoría Interna el archivo del presente Informe.

La Paz, 19 de abril de 2024



Lic. Fany E. Titiñi Huayta
CAUB-4714 CAULP-2727
JEFE DE LA UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA

"2023 AÑO DE LA JUVENTUD HACIA EL BICENTENARIO"